

## AUTORIZACIÓN DE GASTO

 Para Pagar       Para Adquirir

## I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA

16 | 12 | 2010

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):

Adquisición de una Lámpara de pie metal, Designers código 14854-7.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:

SODIMAC S.A.

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 96.792.430-K

 Menor precio       Plazo de entrega       Requerimiento

 Calidad       Único proveedor       Otros

MONTO DEL GASTO

TOTAL \$ 28.990.-

OBSERVACIONES:

Compra se realizó en forma directa, debido a que es inferior a 3 UTM.

INCLUYE:

 Cuadro Comparativo       Cotización       Boleta o facturas       Otros

## II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
2904	\$ 3.573.133	\$ 28.990	\$ 3.544.143
	\$	\$	\$
	\$	\$	\$

ID-COMPROMISO: 2079

FECHA : 16-12-2010

## III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7026  
SANTIAGO, 16.12.2010

VISTOS:

El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N°1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°20.407 de 2009, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 4484 de 2010, de esta Subsecretaría.

RESUELVO

1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONESNELSON BRAVO CESPEDES  
Jefe Departamento de Finanzas